

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DIPUTADO JOSÉ DEL CARMEN GOMEZ QUEJ
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO JOSÉ DEL CARMEN GÓMEZ QUEJ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

Mensaje inicial

El primero de septiembre del 2018, dieron inicio las actividades correspondientes al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en la que tengo a bien representarte. Tarea que realizo día con día con mucho empeño, para, desde la trinchera del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, procurar mejorar el entorno de nuestras vecinas y vecinos carmelitas, de las campechanas y campechanos, además de todas y todos los mexicanos. Debido a esto quiero compartirti el trabajo que he realizado durante este año, y así podamos conocernos mejor para seguir trabajando por el bien de todos.

Dip. José del Carmen Gómez Quej

Fundamento legal

Con base en el artículo 8º, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, te comparto el trabajo que he realizado durante el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Comisiones Legislativas

- Secretario de la Comisión de Energía.
- Integrante de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
- Integrante de la Comisión de Pesca.

Grupos de Amistad.

- Vicepresidente del Grupo de Amistad de México con Guatemala.
- Vicepresidente del Grupo de Amistad de México con Honduras.
- Integrante del Grupo de Amistad de Costa Rica.

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Comité de Vigilancia GPPAN

Mi trabajo y resultados legislativos

Iniciativas de Ley de las que soy iniciante

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transición Energética y de la Ley de la Industria Eléctrica. Con esta iniciativa, propongo impulsar el uso de energías limpias a través de la implementación de la energía eólica marina en el territorio nacional. Esta iniciativa está en proceso de dictamen.
- También presenté Iniciativa con proyecto de decreto en la que propuse reformar el artículo 12 de la Ley del Instituto del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Con dicha propuesta la Secretaría de Cultura pasaría a formar parte de la Junta de Gobierno de este importante Instituto, y con ello, fortalecer las políticas públicas en el componente cultural de nuestros hermanos indígenas. Esta iniciativa, ya fue aprobada y actualmente sigue su proceso legislativo para que sea ya una realidad.

Proposiciones con punto de acuerdo de las que soy iniciante

1. Para exhortar a la Comisión de Turismo a realizar estrategias y campañas de difusión turística, a objeto de posicionar al estado de Campeche como destino turístico de orden nacional e internacional, y con ello, contribuir a reactivar nuestra economía local y regional.
2. Otro Punto de Acuerdo fue para exhortar al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el fin de que considerara una reasignación de recursos en el Presupuesto 2019 a favor del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mejor conocido como INEGI. El propósito es garantizar recursos para su operatividad y con ello la efectividad del levantamiento del Censo de Población y Vivienda para el año 2020.
3. Asimismo, y ante la amenaza del Presidente de la República de eliminar las denominadas Zonas Económicas Especiales, mediante un Punto de Acuerdo le exigí que dicho proyecto debe permanecer, pues está llamado a ser un detonador de desarrollo y crecimiento económico para el sur-sureste del país.
4. Otro Punto de Acuerdo que propuse, fue para exhortar a la Secretaría de Salud a implementar y a fortalecer acciones preventivas a fin de evitar contagios de sarampión en nuestro país. Esto debido a los muchos brotes de sarampión que se registraron en los Estados Unidos, además de atender la alerta que emitió en dicha materia la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.

5. Por otra parte, y a solicitud de distintos alcaldes de Acción Nacional presenté un Punto de Acuerdo en el que solicité a la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Federal de Electricidad establezcan acuerdos y lineamientos para que la CFE cobre un porcentaje menor a los municipios por el servicio de recaudación del Derecho de Alumbrado Público.

6. Otro recurso importante que presenté mediante Punto de Acuerdo fue el de solicitar a la Secretaría de Energía que, a través de la Comisión Federal de Electricidad, redefina los criterios y metodologías utilizados para la fijación de tarifas eléctricas en diversas entidades y localidades de nuestro país considerando la temperatura ambiental y la humedad de cada entidad federativa. Este importante recurso lo presenté con el ánimo de que la Secretaría de Energía y la Comisión Federal de Electricidad volteen a ver a Campeche y de una vez por todas bajen sus altas tarifas de cobro en nuestro estado. Y al CENAGAS para que acelere la conclusión de proyectos gaseros que corren desde Veracruz y hasta la península de Yucatán, a objeto de terminar con los frecuentes apagones que se viven en toda la península y que desde luego han afectado a muchas regiones de Campeche.

7. De igual manera, mediante un Punto de Acuerdo le exigí al Presidente de la República cumpla con su promesa de campaña, el sentido de trasladar las oficinas centrales de Petróleos Mexicanos de la Ciudad de México a Ciudad del Carmen, Campeche, pues soy un convencido que esa acción vendría a reactivar la economía local y regional de nuestro estado. Pues como ustedes saben, la disminución de los precios del petróleo ha provocado una contracción económica muy severa en Campeche y muy en particular en Ciudad del Carmen. Situación que ha impactado a hoteleros, proveedores, restauranteros, comerciantes mayoristas y minoristas, taxistas y hasta propietarios de inmuebles que alquilaban habitaciones a trabajadores de PEMEX.

8. Asimismo, presenté un Punto de Acuerdo en el que exhorté a la Secretaría de Marina a fortalecer e incrementar sus acciones de vigilancia a objeto de contrarrestar actos vandálicos que se suscitan en las plataformas petroleras ubicadas en la Sonda de Campeche. Les comento que este asunto fue aprobado por la Comisión de Marina y dado ello, actualmente la Secretaría de Marina, está realizando acciones y operativos de vigilancia para salvaguardar la integridad tanto de trabajadores de Pemex que laboran en plataformas petroleras, así como de pescadores ribereños y de altura en la Sonda de Campeche.

9. Por otra parte, y con el propósito de fortalecer al sector pesquero del país, presenté un Punto de Acuerdo en el que solicité a la Secretaría de Economía modificar la Norma Oficial Mexicana 084 SCFI 1994, relativa a las especificaciones de información comercial y sanitaria para venta de productos de atún y bonita preenvasados. Actualmente la norma permite que se vendan latas de atún con mayor contenido de soya. Es decir, en función de la proporcionalidad del contenido, las latas se debieran de ofertar, no como atún sino como

“Soya con Atún”. Por eso también exigí que estos productos fueran retirados de los anaqueles del mercado comercial.

Cabe hacer mención que este Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad en la Comisión Permanente y fui notificado por la Secretaría de Economía de las acciones que se emprendieron, tales como instalar una mesa de trabajo para modificar la Norma Oficial Mexicana 084 SCFI 1994. Y, asimismo, fui informado a través de la Procuraduría Federal del Consumidor que se realizaron operativos para el retiro de esos productos del mercado comercial a nivel nacional.

Trabajo en Comisiones Legislativas

Energía (Secretario)

Durante las reuniones ordinarias de trabajo de la Comisión de Energía, de la que formo parte de la Junta Directiva, hemos atendido diversos asuntos de la agenda nacional en materia energética, destacando los siguientes:

- Reunión de trabajo con Comisionados y diversos miembros de la Comisión Reguladora de Energía
- Reunión con la titular de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- Reunión con organismos y asociaciones interesadas en el ámbito energético.
- Realicé opinión en materia energética, al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2020, mismos que fueron orientados a fortalecer los proyectos y programas sectoriales plasmados en dicho documento.
- Asimismo, he sostenido reuniones para escuchar y apoyar a diversas personas y asociaciones que buscan impulsar proyectos energéticos a través de la comisión.
- En el Grupo de Trabajo de Hidrocarburos hemos analizado y dictaminado distintos recursos legislativos que se han turnado a la Comisión de Energía.
- Reunión de Trabajo con la Lic. Claudia Barrera González con el tema “Realidades, retos y perspectivas de la energía para los clústeres energéticos”

Pesca (Integrante)

Durante las reuniones de trabajo de la comisión de Pesca, podemos destacar lo siguiente:

- Reuniones con los directores de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) y el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA), en las cuales he pugnado por el beneficio de los pescadores de altura y ribereños del país, procurando especial

atención a los de Campeche y Ciudad del Carmen quienes durante años se han visto afectados por los polígonos de exclusión en la Sonda de Campeche.

- Como presidente de la Subcomisión para el Seguimiento de la Pesca Ribereña del Golfo de México y Mar Caribe, hemos pre dictaminado diversas iniciativas en beneficio de los pescadores del país, especialmente de dicha región.
- Durante las reuniones ordinarias de la comisión, he exigido a la Comisión de Presupuesto se asigne un mayor presupuesto para el sector pesquero y así se puedan concretar las demandas de este sector que se han solicitado al interior de este órgano legislativo.

Federalismo Y Desarrollo Municipal (Integrante)

- Recibimos diversas Proposiciones con Punto de Acuerdo que se han sometido a discusión y, desde la postura de Acción Nacional, hemos analizado y aprobado.
- Con el objeto de dar certeza de que la ejecución de los recursos públicos fue la adecuada, revisamos, analizamos y estudiamos los informes de la Auditoria Superior de la Federación en cuanto al ejercicio del gasto enmarcado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- En un hecho inédito y ante el recorte presupuestal del Gobierno Federal para estados y municipios en el Presupuesto de Egresos de la Federación, esta Comisión determino cancelar la apertura de las ventanillas de recepción de proyectos de fortalecimiento al federalismo para el ejercicio fiscal 2020.

Grupos De Amistad

De igual modo, les comento que mi Coordinador me designo ser el Vicepresidente del Grupo de Amistad de México con Guatemala, y también de fungir como el Vicepresidente del Grupo de Amistad México con Honduras, además integro el Grupo de Amistad de Costa Rica.

Cabe hacer mención, que estos Grupos de Amistad tienen por objeto dar atención y seguimiento a los vínculos bilaterales con asambleas, congresos, parlamentos y otros órganos de representación popular de países con los que México sostiene relaciones diplomáticas.

Comité De Vigilancia GPPAN

Al interior del Grupo Parlamentario Acción Nacional, tengo la gran responsabilidad de formar parte del Comité de Vigilancia. Instancia desde la cual trabajo para mejorar el

desempeño organizacional, administrativo y financiero de nuestra bancada, en aras de que su operación interna este apegada a criterios de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

Foros en los que he participado.

Foro sobre el proyecto de la Refinería de Dos Bocas, Tabasco.

- En este foro participé como moderador del panel tres, en el que analizamos el panorama y las condiciones de impacto ambiental que implica la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, y así proponer alternativas viables a este proyecto.

Foro sobre el Futuro del Sector Energético en México.

- En este foro participe como moderador en el panel denominado “Energía Renovable” organizado por legisladores de Acción Nacional y la asociación: Política y Legislación Ambiental (POLEA). Dicho evento, tuvo como objetivo impulsar políticas públicas para aminorar el uso de combustibles fósiles, encontrar nuevas tecnologías de generación de energía y con ello aspirar a un mundo limpio.

Comparecencias

Comisión Federal de Electricidad (CFE)

A propuesta de mi Coordinador de Grupo Parlamentario participe en la comparecencia del Dr. Manuel Bartlett Díaz, Director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que realizó ante las Comisiones de Energía e Infraestructura. Durante mi participación, le reclame enérgicamente que el Presidente de la Republica prometió tanto en su campaña, como en sus conferencias mañaneras que los costos de las tarifas eléctricas disminuirán en el país. Sin embargo, la Comisión Federal de Electricidad ha venido incrementando de forma sistemática sus tarifas eléctricas para el sector industrial, comercial y doméstico.

En el caso particular del estado de Campeche, le exigí y le recordé que distintos gobiernos han solicitado a la CFE que se otorgue a nuestra entidad una tarifa de cobro más justa, especialmente la denominada: tarifa 1F, tal como se hizo en el caso de Tabasco.

Dado ello, concretamente le cuestione. ¿Por qué solo a Tabasco, estado natal del Presidente de la República, de la noche a la mañana se le otorgó borrón y cuenta nueva, y se le condonaron 11 mil millones de pesos? ...

¿Por qué a Tabasco se le da el otorgamiento de tarifa preferencial 1F y que criterios ocuparon para ello?, aun cuando las condiciones climatológicas son las mismas que existen en Campeche, Yucatán y Quintana Roo?... Y finalmente, le cuestioné ... ¿Qué hace falta en la Comisión Federal de Electricidad para que la generación, la transmisión, la distribución y la comercialización de la energía eléctrica sea más eficiente, y con ello, se pueda disminuir el cobro de las tarifas eléctricas en todo el país, particularmente en aquellas entidades con variaciones térmicas, como en el caso de Campeche, y en particular de Ciudad del Carmen?

Cabe hacer mención que, de estos cuestionamientos, se dio origen a una mesa de análisis para reducir el costo de las tarifas eléctricas compuesta por diputados integrantes de la Comisión de Energía, así como funcionarios de Hacienda y de la Comisión Federal de Electricidad.

Petróleos Mexicanos (PEMEX)

A propuesta de mi bancada participe en la comparecencia del Ing. Octavio Romero Oropeza, Director de Petróleos Mexicanos, ante las Comisiones de Energía e Infraestructura. En este importante foro, le reclame que el Presidente López Obrador, no ha cumplido con sus promesas de campaña de congelar el precio de la gasolina y de reducir el costo del gas y la energía eléctrica y en general el precio de los combustibles en el país.

Asimismo, enfatice que necesitamos en Ciudad del Carmen a PEMEX como aliado y como opción de desarrollo, porque debido a la alta dependencia del sector petrolero distintos sectores de la economía local se están viendo afectados y con ello también se afecta la calidad de vida de los que allí habitamos.

De igual manera, le cuestioné sobre la falsa promesa de la llegada de la Dirección General de PEMEX, así como las direcciones de Exploración y Producción a Ciudad del Carmen. Allí deje claro que estamos listos para seguir siendo la capital petrolera del país.

Y ante la situación económica que atraviesa los proveedores de Pemex en Ciudad del Carmen y en Campeche, le exigí dar respuesta a esta situación. En muchos casos los proveedores solicitaron créditos y al no tener solvencia económica muchas empresas y comercios vinculadas en esta cadena productiva no han podido mantener sus gastos operativos y han optado por cerrar sus negocios de forma definitiva.

De igual modo, le demande poner un alto al despido masivo de trabajadores de PEMEX basados en las políticas actuales de austeridad. Señale que los despidos y recorte presupuestal impulsado por la 4T, afectan a las regiones petroleras como es el caso de Ciudad del Carmen.

Trabajo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, hemos hecho de este primer año de la LXIV Legislatura un espacio de propuestas legislativas serias con visión de futuro, de discusión y de confrontación de ideas; no obstante, la cerrazón de MORENA en el Congreso ha desechado sin justificación muchas de nuestras propuestas de agenda legislativa.

En Acción Nacional estamos trabajando y lo seguiremos haciendo para cumplir con la agenda de los ciudadanos, alcanzar la paz, luchar contra la corrupción, superar la pobreza y el mejoramiento de la economía del país, procurando disminuir las desigualdades entre los mexicanos.

Primer Año De Ejercicio Legislativo

Las diputadas y los diputados del Partido Acción Nacional, hemos levantado la voz al participar en los debates de la agenda nacional presentando recursos legislativos congruentes y valiosos para los mexicanos. Y así también, en su momento debatimos y reclamamos al entonces presidente Enrique Peña Nieto, sobre los pésimos resultados presentados en su 6° Informe de Gobierno; y hoy en día buscamos alternativas a las propuestas sin rumbo que presenta el actual gobierno.

Somos un Grupo Parlamentario de 78 representantes que sostiene sus principios, plataforma y agenda propios, y como representantes de la Nación estamos conscientes que debemos brindar respuestas y soluciones concretas a los ciudadanos que no están conformes con las muestras que vislumbra la presente conducción gubernamental que pretende a todas luces instaurar un gobierno controlador, centralista y autoritario.

Para ello, les informo de algunas iniciativas prioritarias de nuestra agenda legislativa que hemos presentado hasta el momento en este primer año de actividades legislativas:

Iniciativas Relevantes

Presentamos iniciativa para que los ciudadanos se vean favorecidos con la reducción del costo de la gasolina. En ese sentido presentamos reforma a los artículos 2º y 2ºA de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

De igual manera, presentamos iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a objeto de bajar el IVA en la región fronteriza del país.

Asimismo, presentamos iniciativa para reformar diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, en materia de mejorar el monto de salario mínimo. La iniciativa tiene por objeto actualizar los criterios para fijar el salario mínimo. Con ello, pretendemos que precisamente el salario mínimo permita acceder a mejores niveles bienestar y una mejor calidad de vida.

Otra iniciativa importante fue la que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que tiene como objeto apoyar a las familias mexicanas, actualizando cada tres años los montos de deducción de pagos de colegiatura conforme la inflación y extender este beneficio hasta nivel licenciatura.

Otra iniciativa fue para establecer en la Ley del Seguro Social que toda mujer y hombre trabajador tenga derecho a los servicios de guardería.

Asimismo, y como oposición responsable en la Cámara de Diputados propusimos una iniciativa de reforma constitucional para que el Presidente de la República regrese al Congreso a rendir su informe de Gobierno y no solamente lo envíe a través de la Secretaría de Gobernación.

De igual manera, y junto a mis compañeros de Acción Nacional impulsé iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica a objeto de reducir los costos de la electricidad. Concretamente planteamos establecer que el Gobierno determine la fijación de tarifas de luz considerando las condiciones particulares de los municipios, a partir de factores de sensación térmica y de indicadores socioeconómicos de sus habitantes.

Para los diputados de Acción Nacional, la educación es una prioridad en la agenda pública, por ello, propusimos una iniciativa para elevar a rango constitucional la obligatoriedad del Estado de brindar educación hasta el nivel superior. Con esta propuesta buscamos garantizar el derecho a todas y todos nuestros jóvenes a acceder a la educación superior y que esta situación les permita tener mejores oportunidades de desarrollo.

Otra importante iniciativa de reforma constitucional que presentamos en conjunto los diputados de Acción Nacional fue la de proponer a trabajo igual corresponde salario igual, sin discriminación de género o nacionalidad. En otras palabras, toda mujer debe ganar igual que un hombre.

De igual modo, y con objetivo de transparentar las finanzas públicas locales, propusimos modificaciones a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Lo anterior, para que estados y municipios expliquen cómo ejercen los recursos, a quién se le asignan y quiénes son los beneficiarios.

Asimismo, presentamos iniciativa para expedir la Ley de Pensión Universal para las personas adultas mayores. Entre lo que proponemos, destaca establecer la pensión como un pago mensual vitalicio para las personas adultas mayores de 65 años o más en todo el territorio nacional.

Para la juventud mexicana, planteamos reformas a la Ley Federal del Trabajo, para establecer el derecho de los jóvenes al trabajo digno y bien remunerado; así como promover la instauración de un sistema de empleo, bolsa de trabajo, capacitación laboral y convenios con los sectores público y privado.

Igualmente, legislamos para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del hogar. Precisar la definición de trabajadoras del hogar; suprimir sus obligaciones especiales y establecer su jornada de trabajo y sus prestaciones. Prohibir la contratación de personas menores de 15 años y solicitar constancia o prueba de no gravidez para la contratación.

Así también, y a través de nuestro Coordinador presentamos una reforma Constitucional para incorporar nuevos componentes que contribuyan a la mejora continua de la educación en México. Considerando la calidad, inclusión y equidad.

Asimismo, propusimos un proyecto de ley para facultar al Congreso a expedir leyes generales que establezcan los tipos penales y sus sanciones en las materias de feminicidio, secuestro, desaparición forzada de personas, trata de personas y tortura.

Se presentó iniciativa que reforma la Ley General de Partidos Políticos, a objeto de garantizar la paridad de género en la integración de cargos directivos.

Propusimos establecer que los estudiantes que realicen el servicio social cuenten con una remuneración económica, la cual no podrá ser menor al equivalente por media jornada del salario mínimo vigente.

Presentamos iniciativa para reformar la Ley de Hidrocarburos para constituir una reserva estratégica nacional de petrolíferos y garantizar que los consumidores, bajo ningún motivo, sufran escasez de combustible. México no debe vivir una experiencia como la que se tuvo en materia de abasto de gasolina.

Presentamos también, la Iniciativa que busca reformar el artículo 1 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, para dar certeza jurídica a quienes sufran daños en sus bienes y derechos por faltas administrativas del Estado.

Otra Iniciativa importante fue en la que planteamos incorporar al régimen de seguridad social a los trabajadores informales y que les permita también tener acceso a un crédito del INFONAVIT, lo que beneficiará a más de 53 millones de personas, para ello, proponemos modificar las leyes Federal del Trabajo y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores para regular las aportaciones voluntarias.

Acciones de gestión social

En mi calidad de Diputado Federal, a través de la Oficina de Gestión ubicada en el Distrito Electoral Federal 2 de Campeche, he entregado apoyos en diversas demarcaciones del Municipio de Carmen, los cuales se relacionan a continuación:

- 50 Sillas de ruedas.
- 400 Despensas.
- 50 Estudios de análisis clínicos.
- 200 Paquetes de útiles escolares (primaria, secundaria y preparatoria).
- 30 Muletas.
- 20 Bastones.
- Medicamentos.
- 150 Uniformes deportivos.
- 100 Artículos deportivos (balones, redes y trofeos).
- Jornadas sociales “corte de cabello, brigadas de salud (chequeo de presión, glucosa, peso, etcétera), asesoría jurídica, brigadas de veterinaria (cuidados) y entrega de despensas (lotería arma tu despensa)”, en las colonias Francisco I. Madero, Bivalvo y Manigua).
- 2000 juguetes como parte de los festejos del día del niño.
- 300 acciones como parte de los festejos del día de la madre.

Mensaje final.

A un año de trabajo legislativo y de gestión social, de constante de retos, unión de esfuerzos y voluntades para superarlos, es un gusto poder compartirlos y rendir cuentas a los ciudadanos, que me dieron la confianza de representarlos ante la Cámara de Diputado.

Desde la Cámara de Diputados, desde el módulo de atención ciudadana, desde las comunidades y desde tu puerta seguiré trabajando y escuchándote para así poder construir un mejor país.